



Colegio Madre Ana Eugenia  
"Mientras más sepas, más bien podrás hacer"



# **COLEGIO MADRE ANA EUGENIA**

## **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**2019**



Colegio Madre Ana Eugenia  
“Mientras más sepas, más bien podrás hacer”



**“Mientras más sepas, más bien podrás hacer”<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Basado en la pedagogía de Agustín Chieppi (fundador de la Congregación Pequeñas Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y María), convencido de que cuando la persona toma contacto con el mundo de la cultura, se instruye y logra adquirir los conocimientos que necesitará para desenvolverse en el mundo, donde no sólo podrá aspirar a desarrollar su vocación, sino que en todo lo que haga podrá hacer el Bien y mucho Bien.



## ÍNDICE

### PRESENTACIÓN

### PARTE I: CONTEXTO

#### INTRODUCCIÓN

#### INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

#### RESEÑA HISTÓRICA

#### ENTORNO

### PARTE II: IDEARIO

#### SELLOS EDUCATIVOS

#### VISIÓN – MISIÓN

#### DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

- Principios y enfoques educativos
- Valores y competencias específicas

#### PERFILES

- Equipo directivo
- Docentes y asistentes de la educación
- Estudiantes
- Padres y apoderados
- Profesionales de apoyo

### PARTE III: EVALUACIÓN

- Seguimiento y proyectos



## PARTE I: CONTEXTO

### I. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI en adelante) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en dicho documento se explicita cuáles son los sentidos y los “sellos” que caracterizan a cada establecimiento, así como cuál es el aporte que el Colegio realiza al desarrollo de su comunidad<sup>2</sup>, siendo nuestras alumnas el centro principal de atención<sup>3</sup>.

En complemento, este instrumento es el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas, como el Plan de Mejoramiento Educativo (PME en adelante) así como otros instrumentos escolares<sup>4</sup> en el marco de las exigencias de la Ley de Aseguramiento de la Calidad<sup>5</sup>.

En particular, este documento contiene el PEI actualizado del Colegio Madre Ana Eugenia, conocido en nuestra comunidad como Colegio MAE, en el que se dan a conocer los principios fundamentales que orientan la acción educativa del Colegio, así como el ideario representado por la vinculación práctica entre la vida de este y los valores que sustentan el fundamento y enfoque educativo.

Por lo anterior, el PEI es un instrumento de gestión escolar de alto valor educativo y legal para nuestro Colegio, así como para las familias que depositan la confianza en nosotros para la formación integral y progresiva de sus hijos.

, El PEI determina los procesos de mejoramiento que definen y llevan a la práctica las comunidades educativas y, a su vez, orienta el desarrollo integral de los estudiantes.

De este modo, se hace necesario y fundamental que nuestras estudiantes y sus familias, así como todo miembro de la comunidad escolar, conozcan estos principios y fundamentos, entendiendo con ello que conocen y **adhieren** libremente a nuestra propuesta educativa y formativa.

Teniendo como principio fundamental el postulado de la **libertad de los padres para elegir el establecimiento escolar de sus hijos o pupilos** -que implica que

---

<sup>2</sup> Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, MINEDUC, DEG, 2015, pp. 5.

<sup>3</sup> En adelante, y para facilitar la fluidez de la lectura, se usará el genérico para referirse tanto a hombres como mujeres. Al usar los vocablos en masculino, lo hacemos con el sentido incluyente en ambos géneros, por ejemplo: los docentes, los estudiantes, los alumnos, los profesores.

<sup>4</sup> Los principales instrumentos de gestión determinados por el Mineduc son el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar; el Reglamento Interno; el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género; el Plan de Integral Seguridad Escolar, Autocuidado y Prevención; el Plan de Formación Ciudadana; Plan de Apoyo a la Inclusión y el Plan de Desarrollo Profesional Docente.

<sup>5</sup> Plan de Mejoramiento Educativo, MINEDUC, DEG, enero 2017.



Colegio Madre Ana Eugenia  
“Mientras más sepas, más bien podrás hacer”



los padres, madres y/o apoderados son los primeros e irremplazables educadores de sus hijos- invitamos a las familias a construir juntos un vínculo en el que el Colegio sea colaborador de las familias en esta tarea que implica acompañar a nuestras niñas hacia su despliegue como futuras mujeres que destacarán por su aporte.

## FUNDAMENTACIÓN

Nuestro PEI se fundamenta, entre otros aspectos relevantes, en la fe y virtudes católico-cristianas a través de los principios y valores **propios de nuestro carisma**. Lo anterior, pues si bien la fundación sostenedora (San Francisco de Pudahuel) es de derecho privado sin fines de lucro, vela para que la propuesta educativa perpetúe el sello confesional y mariano<sup>6</sup>, teniendo en cuenta el carisma de la Congregación de las Pequeñas Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y María, fundadora del proyecto original.

*“R.d.V. CC 9 Cultivamos el amor filial a María (..)”*

Dichos principios y valores se han ordenado respetando el marco legal general consignado en la normativa educacional vigente que regula la gestión de una escuela<sup>7</sup>.

Respecto de la normativa internacional, el PEI es tributario de los principios consignados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos<sup>8</sup> (en adelante, DUDH) y la Convención sobre los Derechos del Niño (en adelante, CDN) que son el paraguas normativo del sistema educativo nacional<sup>9</sup>, así como en los postulados que promueve la Constitución Política de la República de Chile y la legislación escolar emanada de las entidades que conforman el Sistema de Aseguramiento de la Calidad<sup>10</sup>, esto es, los criterios y orientaciones del Ministerio de Educación, Superintendencia de Educación y Agencia de Calidad de la Educación.

---

<sup>6</sup> R. de V. (Regla de Vida) 16 Veneramos a María mediante el culto litúrgico (...); R. de V. 2 En la Iglesia estamos llamadas a mantener vivo y difundir el anuncio de la misericordia de Dios, contemplada en el Corazón traspasado de Jesús y alimentada cotidianamente de la Eucaristía, mediante una devoción *muy especial a María*.

<sup>7</sup> En particular la Ley de Inclusión Escolar N° 20.845.

<sup>8</sup> Publicada el 10.12.1948 en París.

<sup>9</sup> Ley General de Educación, art. 3 “El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza”.

<sup>10</sup> El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar fue creado con la publicación de la Ley N.º 20529 y es la nueva institucionalidad en educación que suma a los organismos ya existentes, Ministerio de Educación y Consejo Nacional de Educación, dos nuevas instituciones, la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación. El objetivo es asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, mediante la evaluación integral, la fiscalización pertinente, y el apoyo y orientación constante a los establecimientos.



Desde el punto de vista normativo, el PEI constituye uno de los requisitos para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial del Estado para impartir educación escolar, explicitado en el Art. 46 de la Ley General de Educación (LGE), el que señala en su inciso "b) *Contar con un proyecto educativo, el que, en todo caso, deberá resguardar el principio de no discriminación arbitraria, no pudiendo incluir condiciones o normas que afecten la dignidad de la persona, ni que sean contrarios a los derechos humanos garantizados por la Constitución y los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en especial aquellos que versen sobre los derechos de los niños*".

En complemento, el Dto. N° 148 señala que el PEI representa "todos aquellos valores y principios distintivos de una comunidad escolar que se declaran en forma explícita en un documento y enmarcan su acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. El proyecto educativo institucional define ciertos sellos de la comunidad escolar que se expresan en la visión, misión y en el perfil del estudiante que se quiere formar"<sup>11</sup>.

## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio MAE es un establecimiento escolar particular subvencionado gratuito, que implementa un PEI católico, femenino y acoge niñas y jóvenes desde nivel parvulario a educación media.

En este contexto, el Colegio tiene el desafío de educar a las niñas del sector, inculcando nuestros sellos institucionales: amplia cultura, inquietud intelectual, formación de la mujer y educación del corazón, logrando así mujeres integrales que sean los pilares de sus familias, revirtiendo las cifras de vulnerabilidad a través del acceso a la educación superior, entre otros..

Nombre del Colegio	Colegio Madre Ana Eugenia
RBD N°	10187-7
Dirección	Avda. La Estrella N° 1116, Pudahuel
Entidad sostenedora	Fundación Educacional San Francisco de Pudahuel
Representante Legal	Hernán Francisco Cerda Moreno
Director	Rosa María Bezanilla Valdés

El Colegio es gestionado por el sostenedor, y liderado por la Dirección del Colegio y su equipo directivo<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> Dto. N° 148 del 19.05.2016.

<sup>12</sup> El Colegio organiza su trabajo a partir de la labor del equipo directivo con reuniones semanales de coordinación, y en complemento diversas instancias de trabajo permanentes; Comité de Directorio del sostenedor con frecuencia semanal, Consejo General de Profesores, Reunión semanal de Departamentos por Asignaturas, Reunión de Ciclo mensual, Consejo de Profesores de Convivencia Escolar y Disciplina finalizando



Colegio Madre Ana Eugenia  
"Mientras más sepas, más bien podrás hacer"



El funcionamiento del colegio está dividido en cuatro ciclos de enseñanza: ciclo de pre – básica, que contiene los cursos de Pre – kínder y Kinder; primer ciclo, correspondiente a los cursos de 1º a 4º básico; segundo ciclo, que atiende a los cursos de 5º a 8º básico; y tercer ciclo, de Iº a IVº medio. Cada uno de estos ciclos está a cargo de una coordinadora que lidera los equipos de profesores que trabajan en ellos.

Cuenta también con un Programa de Integración Escolar, (PIE) que está liderado por la Coordinación correspondiente y trabaja con diferentes especialistas, como educadores diferenciales, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, psicólogos, entre otros.

La Sub Dirección de Formación lidera el equipo psicosocial del Colegio, que cuenta con psicólogos, encargado de convivencia y asistente social. Por último, están los equipos de paraprofesionales que trabajan en biblioteca, el departamento de estudios y administración, además de los auxiliares.

---

cada semestre, Consejo de Pastoral con todos los profesores una vez al mes, reunión del Equipo de Convivencia y Psicología una vez a la semana y el Comité Paritario con reuniones mensuales.



### III. RESEÑA HISTÓRICA

#### HISTORIA DE LA CONGREGACIÓN FUNDADORA

La Congregación de las Pequeñas Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y María<sup>13</sup> fue fundada por el Padre Agustín Chieppi y Ana Micheli, en Parma (Italia), el 14 de abril de 1865, un viernes santo.

El fundador nació en Italia un 12 de noviembre de 1830. Desde sus primeros años de sacerdocio se distinguió por una intensa pasión apostólica, alimentada por la Eucaristía y por la devoción mariana, además de demostrar una gran pasión por la cultura humanística, dándose a conocer como literato distinguido.

El Padre Agustín fue un estudioso apasionado de la Sagrada Escritura, teólogo, predicador muy apreciado, guía espiritual, asesor de la Acción Católica, escritor y periodista. **La Palabra de Dios, la Eucaristía y María** fueron su fuerza.

Pedía a las hermanas que se dedicaran a la enseñanza con una preparación que apuntara al máximo de la cultura, abrirse a las artes y todo tipo de expresión cultural, para saber leer la historia y responder a la exigencia de los tiempos. Además, la escuela que quería, tenía que ser de calidad, con el objetivo de un crecimiento humano pleno y abierta a todos, en particular a los últimos. Quería proyectar una escuela preocupada de todo el ser humano, de su mente y de su corazón, capaz de educar la voluntad y el carácter para la responsabilidad y ayudar a cada uno a conquistar el sentido de la propia existencia.

#### DECÍA AGUSTÍN CHIEPPI:

“De la educación de la persona depende el bien social.”

“Todo depende de la educación.”

“Deben procurar por cuanto sea posible la más alta cultura.”

“Hacer el bien sirve mucho a la cultura.”

“El hombre en la mayor parte de su vida depende de los principios que le enseñaron.”

---

<sup>13</sup> En su nombre original *Piccole Figlie Dei Sacri Cuore di Gesù e Maria*.



### ¿Por qué el colegio lleva el nombre de Madre Ana Eugenia?



Eugenia nació en Milán (Italia) un 8 de noviembre de 1867. Fue una religiosa de la Congregación de las Pequeñas Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Se beatificó el 7 de octubre de 2001, por lo que en estos momentos es una beata de la Iglesia Católica y está en proceso de canonización. Es por eso que en el Colegio se celebra el día que murió, el 7 de septiembre (de 1921).

En 1911 fue elegida Superiora General y antepone a su nombre el de Ana, recordando a la cofundadora Ana Micheli.

Eugenia descubrió el EVANGELIO como el gran libro que la formó, la EUCARISTÍA como el Pan que alimentó su corazón, la VIRGEN MARÍA como modelo y maestra de vida y el AMOR que se transformó en servicio gratuito, especialmente a los más pobres.

En su vida como religiosa se destacó como educadora ejemplar entre las jóvenes e impulsó el carisma de la educación dentro la Congregación, atendiendo particularmente a los más necesitados. Por esto es considerada como modelo de vida, para las jóvenes y, a la vez, como protectora y guía en la labor educativa. Por esta razón el colegio lleva el nombre de Madre Ana Eugenia.

La actividad educativa del Colegio MAE, siguiendo la tradición pedagógica de la Congregación, hace énfasis en la educación del corazón y en la formación de



Colegio Madre Ana Eugenia  
"Mientras más sepas, más bien podrás hacer"



caracteres sólidos y rectos para que adquieran un maduro sentido de responsabilidad y una verdadera libertad: amar y hacer amar la verdad.

Nuestra preocupación está en formar auténticas personalidades cristianas enriquecidas por el sentido apostólico, para que puedan ser fermento en la familia y en el lugar de trabajo que ocuparán en la sociedad.

Estos principios se fundamentan en la Regla de Vida de la Congregación de las Pequeñas Hijas de los SS. CC de Jesús y María, actualizada en el 2007, con Decreto de la Santa Sede.

Las Constituciones actuales señalan;

*R.d.V* art 31 Cada una de nuestras comunidades educativas está llamada a ser lugar de comunión y de gracia, donde el proyecto pedagógico contribuye a unir, en síntesis, armónica, lo divino y lo humano, el evangelio y la Cultura, la fe y la vida.

*R.d.V* art 32 Nos dedicamos a la educación de las nuevas generaciones en todo el arco evolutivo, caminando con ellas y sosteniéndolas en el desarrollo de la personalidad humana y cristiana; ocupándonos y ayudando en particular a cuantos están dificultad por situaciones personales o familiares.

Art. n° 31 de la *R.d.V*

Las comunidades educativas, hermanas y laicos, que trabajan en colegios, están llamadas a poner, concretamente, en el centro de su atención y actividad a los niños y jóvenes, solícitos para:

- a. Favorecer el crecimiento global de los alumnos, con una programación que dé prioridad a la especificidad cultural y formativa, previendo tiempos y modalidades de implicación activa, haciendo de la escuela un contexto educativo evangelizador.
- b. Abrir cada vez más la escuela al mundo vecino y lejano, capaz de hacer interactuar a los alumnos con el territorio y el mundo.
- c. Construir cotidianamente una relación de sinergia entre escuela y familia que haga de las dos instituciones lugares de fraternidad y de esperanza para un proyecto común.
- d. Cuidar y mantener relaciones cordiales y, en la medida de lo posible, de formación con los ex-alumnos.
- e. Sentirnos y manifestarnos como expresiones de la iglesia local, en su ministerio educativo, comprometiéndonos asumir sus líneas pastorales en hacer proyectos, y fomentando el diálogo con las diversas instancias educativas presentes en el territorio.

## HISTORIA DEL COLEGIO



Colegio Madre Ana Eugenia  
“Mientras más sepas, más bien podrás hacer”



En marzo del año 1972, con máxima austeridad y esfuerzo se abrió el *Kindergarten* “Madre Ana Eugenia” para niños y niñas, y fue atendido por las Hermanas Elda Garulli como Directora y Nelly Bravo. Junto a ellas, algunas jóvenes del lugar ayudaban como técnicos.

Las familias apreciaron la formación que se les daba a los niños y solicitaron continuidad hacia la Educación Básica.

En el año 1983, siendo Directora Madre Lucía Martini, comienza la “Escuela Básica N° 978, Madre Ana Eugenia” con un curso de 45 alumnas. Se optó sólo por niñas porque se vio la necesidad de formar mujeres desde la infancia para que fueran pilares de la sociedad, fortaleciéndolas con los valores cristianos y preparándolas culturalmente para desempeñarse en la vida social.

Posteriormente y bajo la guía de Madre Gabriela Mosna como Directora del establecimiento, la Escuela fue creciendo en estima y se distinguió entre los otros Colegios del sector por sus logros. La escuela funcionaba con doble jornada: en la mañana las niñas de 5° a 8° básico y en la tarde las de 1° a 4° básico.

En el año 1993, asumió la dirección de la Escuela Madre Rosa Marmioli, siguiéndole Madre Valeria Vaja y luego Madre Gladys Lorca.

En el año 1997 regresó Madre Lucía Martini, quien asumió nuevamente la dirección de la Escuela. En esa época surgió un nuevo desafío para la comunidad: la Jornada Escolar Completa.

Las hermanas confiaban esta obra a la Providencia de Dios. Al poco tiempo se les ofreció un terreno adyacente a la Escuela, cuyos dueños eran conocidos por las hermanas, siendo ellos también italianos ¡llegó la Providencia! La Fundación San José, interesada por el PEI del Colegio y su misión evangelizadora, hizo un aporte muy contundente que permitía asegurar la compra del terreno.

En el 2001, con mucha alegría, se recibió el regalo de la beatificación de Madre Ana Eugenia, momento de gracia, que motivó a toda la comunidad educativa. No obstante el Colegio fomentaba la integración e inclusión escolar desde sus orígenes, el Proyecto de Integración Escolar (PIE) comenzó a implementarse progresivamente en el año 2003, con el respectivo reconocimiento del Ministerio de Educación. A la fecha el Colegio atiende todos los niveles escolares con PIE<sup>14</sup> y cuenta con un equipo de apoyo que incluye entre otros, una educadora diferencial, un fonoaudiólogo, un psicólogo y un terapeuta ocupacional.

El 2005 se inició un ciclo nuevo en la Escuela, dado que la Madre Lucía culminaba la Dirección y asumía una Directora laica, manteniendo siempre los lineamientos del Proyecto Educativo original. El Ministerio de la Educación aprobó la ampliación del

---

<sup>14</sup> Se atiende actualmente a 180 alumnos.



Colegio Madre Ana Eugenia  
“Mientras más sepas, más bien podrás hacer”



Colegio – a través de un proyecto- en lo que es hoy el sector San José y en el año 2002 se dio inicio a la Jornada Escolar Completa<sup>15</sup>.

La Congregación vio la necesidad de formar una Fundación sin fines de lucro, de carácter civil, para poder enfrentar las nuevas exigencias de la educación, conformada por un Directorio integrado por religiosas y laicos profesionales que de forma gratuita asumieran la responsabilidad y, en coordinación con la Dirección del Colegio, la gestión del mismo. Es así como en enero de 2009 asumió la sosteneduría del Colegio la Fundación San Francisco de Pudahuel, aprobado por el Ministerio de Educación. Las religiosas hacen presencia y se encargan de la Pastoral del Colegio.

En el año 2009, el Colegio obtiene el reconocimiento ministerial del nivel de Enseñanza Media, la cual al año 2018 se ha consolidado tras siete generaciones de alumnas promovidas exitosamente. Durante este proceso, la Escuela pasó a ser conocida como Colegio Madre Ana Eugenia, también como Colegio MAE.

Respecto de la excelencia académica, el Colegio ha obtenido este reconocimiento por parte del Ministerio de Educación desde el año 2002, reforzando la calidad académica de la propuesta educativa y formativa.

## ENTORNO

El Colegio Madre Ana Eugenia se encuentra ubicado en la comuna de Pudahuel, comuna que cuenta con aproximadamente 230 mil habitantes y un nivel de vulnerabilidad relevante según sea el sector, donde el ingreso a la educación superior es de sólo 28%<sup>16</sup> y el 71% termina la educación superior que comenzó. El 62% de las personas encuestadas en el Censo 2017, declara trabajar y el 9% estudia y trabaja.

Al respecto el Colegio MAE ha contribuido con la propuesta pedagógica, a reforzar la importancia de la continuidad de estudios superiores de las alumnas. A la fecha muchas ex alumnas cuentan con estudios superiores y son en sus familias la primera generación que cursa estudios universitarios y técnicos superiores.

Respecto de infraestructura, el Colegio cuenta con espacios educativos apropiados por nivel. Entre otros, sala de laboratorio de computación y ciencias, salas multitaller, biblioteca ampliamente equipada, sala de estimulación sensorial.

Algunos espacios escolares refieren a personas relevantes para el proyecto. De este modo las alumnas, familias y colaboradores del Colegio reconocen que cada

---

<sup>15</sup> En estos años algunas ex alumnas vuelven al Colegio, ya adultas, como profesoras, personal docente y administrativo, cultivando los valores aprendidos y enseñándolos a sus alumnas.

<sup>16</sup> INE.



ciclo<sup>17</sup> tiene su propio nombre: nivel parvulario es conocido como sector Agustín Chieppi; primer ciclo sector Ana Micheli<sup>18</sup>; segundo ciclo sector San José y en nivel medio, sector MAE<sup>19</sup>.

## PARTE II: IDEARIO

El Colegio MAE quiere impregnar en sus alumnas Sellos, Pilares y Valores; que son tomados a partir de los escritos del Padre Agustín Chieppi y Madre Ana Eugenia.

Los sellos son:

- Amplia cultura: El Padre Agustín Chieppi les pedía a las Hermanas de la Congregación una gran cultura, que cada una de ellas puedan conocer de todas las áreas del mundo, intelectuales y formativas. Desde ahí, como colegio tenemos la tarea como educadores, de formar a nuestras alumnas en la cultura, teniendo altas expectativas de lo que ellas puedan lograr, buscando lo mejor de cada una y potenciando los talentos que cada una trae desde su propia historia.
- Inquietud intelectual: Una gran herencia que nos deja la Congregación, es la creatividad y el interés por construir su propio aprendizaje e historia. Desde ahí que como educadores tenemos la tarea de promover la inquietud intelectual de cada una de nuestras alumnas, con el fin de que logren el desarrollo de todas las herramientas que les permitan tomar decisiones en su vida y, formar así, poco a poco su propia historia.
- Formación de la mujer: En la formación de la mujer, es esencial considerar su historia, territorio y mundo donde nace. De esta manera se recoge la propia historia, la acogemos y enseñamos a leerla, sin olvidar el lugar del que pertenecemos. Una vez apropiada y entendida nuestra historia, les enseñamos a soñar y el poder proyectarse sin olvidar las raíces.
- Educación del corazón: La religión católica tiene como centro a Jesús, apoyada por la Biblia para poder conocer el legado que nos deja. De esta manera es que nos enseña a mirar con los ojos del Sagrado Corazón de

<sup>17</sup> El Colegio organiza la prestación educacional por niveles y para un mejor acompañamiento por ciclos. Nivel Parvulario, Primer Ciclo – de 1º a 4º año de Educación Básica – Segundo Ciclo – de 5º a 8º año de Educación Básica y Tercer Ciclo – de I a IV año de Educación Media.

<sup>18</sup> Religiosa cofundadora de la Congregación.

<sup>19</sup> En cada nivel existe un espacio escolar propio, ej. para los profesores, alumnas, convivencia escolar y psicología.



Colegio Madre Ana Eugenia  
"Mientras más sepas, más bien podrás hacer"



Jesús, invitándonos a imitar sus características, en donde Él nos enseña a acoger, a mirar, a escuchar, a contener, a atender, siendo su corazón el elemento central de nuestro carisma. Desde ahí es que Madre Ana Eugenia, acoge y atiende las necesidades de todos, especialmente de los más necesitados, convirtiéndose en la hermana del Pan, ya que ella fue capaz de amoldarse a todas las situaciones y ponerse en el último lugar. Esta es la característica que estamos llamados a ser, al pertenecer a esta comunidad.

Los pilares son:

- La Eucaristía: Alimento espiritual de la vida cristiana.
- El Evangelio: Palabra y luz que orienta el camino de vida del cristiano.
- El Amor: Que, originado en el respeto a la persona, se pone a disposición de las necesidades de los demás.
- La Virgen María: Compañera y Madre consoladora en quien buscar la forma de conocer y amar a Jesucristo.

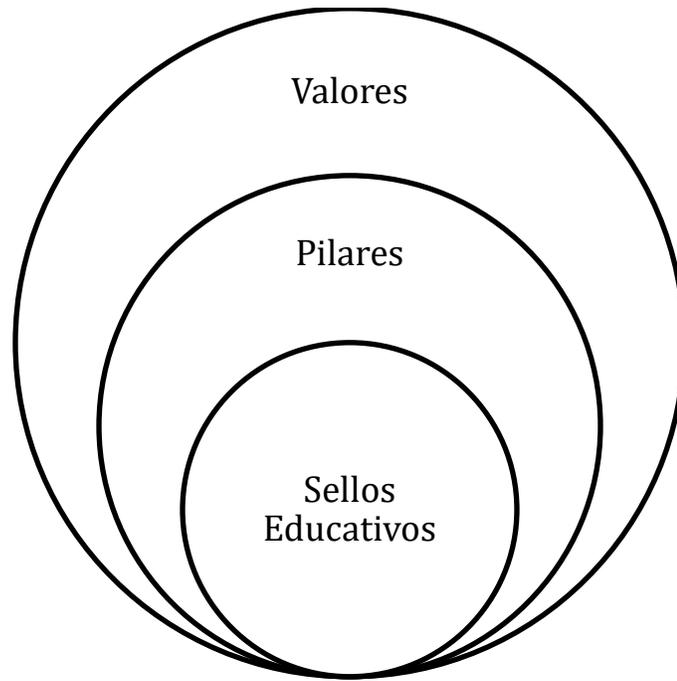
Los valores son:

- La Responsabilidad: Se refleja en el compromiso con los deberes, en el cumplimiento de tareas, trabajos, encargos recibidos y puntualidad y asistencia a clases u otras actividades del colegio. La alumna del colegio Madre Ana Eugenia reconoce los compromisos que adquiere y le preocupa cumplir a quien le ha prometido algo.
- El Respeto: Consiste en dar a todos el trato que merecen como hijos de Dios, independiente de las diferencias que pueda existir de opinión en algunas materias. La alumna del Colegio Madre Ana Eugenia reconoce a quienes la rodean como personas dignas de buen trato y procura no ofender a nadie y cuidar su dignidad.
- La Honestidad: Es un pilar fundamental para el trato entre las personas de la comunidad escolar. Permite crear un clima de confianza y de buena voluntad entre quienes interactúan. El respeto por la dignidad de los demás facilita el ejercicio de la honestidad, cuidando la honra de todos y siendo fiel a la confianza que se le otorgue a una alumna del Colegio Madre Ana Eugenia.
- Identidad Femenina: Dentro de los aspectos que distinguen a las alumnas se considera el comportamiento adecuado a su condición de mujer, es decir en su delicadeza al hablar, al proteger a los más débiles y al cultivo de un espíritu limpio y libre de las presiones de las tendencias de su tiempo. Serán testimonio de esta femineidad un vocabulario formal, sin garabatos, un trato cuidadoso y nunca abusivo con las alumnas menores o más débiles.

Con estos sellos, pilares y valores pretendemos que las estudiantes del Colegio se puedan identificar fuera de él como mujeres íntegras.



Colegio Madre Ana Eugenia  
"Mientras más sepas, más bien podrás hacer"





## SELLOS EDUCATIVOS

### 1-. Amplia cultura:

*"Esta preocupación por el ser humano, como persona que puede conquistar y producir cultura, es por lo tanto también su visión de la escuela de la cultura y la certeza de que no se tiene educación si no se tiene un crecimiento en el plano cultural, o sea, si no se pasa, a través de la instrucción a la interiorización del conocimiento"*<sup>20</sup>.

El Colegio ofrece variadas instancias formativas que permiten que las alumnas puedan enriquecer de manera constante sus conocimientos, de modo que desarrollen un juicio crítico en relación con diversos contextos en los cuales se tendrán de desenvolver.

Para abarcar la *Amplia cultura* en nuestras estudiantes, contamos con las siguientes innovaciones pedagógicas:

- Enseñanza del Inglés desde educación pre-escolar hasta IV<sup>o</sup> medio, ofreciendo a nuestras estudiantes más horas de las asignadas por el Ministerio de Educación, para poder afianzar el segundo idioma de manera de poder desenvolverse en el mundo globalizado.
- Programa de Visitas Culturales para todos los niveles, donde se busca que las estudiantes puedan aprender de variadas experiencias, asociadas a las artes, ciencias, industria y literatura<sup>21</sup>, entre otras.
- Ofrecer asignaturas separadas de Ciencias (biología, química y física), entendiendo que de esa manera las estudiantes pueden alcanzar un mayor desarrollo de las habilidades que están en juego en dichas áreas.
- Promover actividades que potencien la apreciación de distintas expresiones artísticas.
- Contar con un Plan Diferenciado variado para las estudiantes de III<sup>o</sup> y IV<sup>o</sup> medio, permitiendo de esa manera abordar los intereses diversos de nuestras estudiantes, junto con permitir un desarrollo más integral de cada una de ellas.
- Contar con un plan de estudio superior en horas lectivas al propuesto por el Ministerio de Educación, en donde de 1<sup>o</sup> a 6<sup>o</sup> básico tienen 40 horas del plan de estudio, III<sup>o</sup> y IV<sup>o</sup> medio cuentan con 45 horas del plan.

### 2-. Inquietud Intelectual:

---

<sup>20</sup> Líneas formativas de Agustín Chieppi, p. 5

<sup>21</sup> Este listado únicamente destaca algunas de las iniciativas pedagógicas, pues el Colegio cuenta con otras alternativas complementarias a las enunciadas.



*“La suya es una propuesta, es una llamada a pensar, a buscar, a promover el gusto por el saber”.*<sup>22</sup>

Estamos conscientes de que el colegio no es el único lugar de aprendizaje, por lo que buscamos que nuestras estudiantes desarrollen la inquietud permanente por querer aprender y saber más, aprovechando cada experiencia de vida como una nueva oportunidad para aprender más, con el fin de poder contar con más herramientas para desenvolverse en la sociedad.

Para promover la *inquietud intelectual* entre nuestras estudiantes, contamos con las siguientes innovaciones pedagógicas:

- Uso de metodologías de trabajo que potencian, por sobre todo, el pensamiento de nuestras estudiantes, haciéndolas conscientes del mismo con el objeto de que quieran ir siempre en búsqueda de mayor profundidad y respuesta a sus inquietudes.
- En pre – escolar las alumnas trabajan un método de trabajo enfocado en la comprensión de lectura, y desde ahí se organizan las diferentes unidades temáticas y de trabajo.
- Mayor cantidad de horas del currículum, asociadas a asignaturas como Lenguaje y Matemática, con el fin de poder promover el desarrollo de habilidades superiores en dichas áreas, de modo que nuestras estudiantes puedan acceder de mejor manera a los nuevos conocimientos de manera autónoma.
- Las alumnas de IVº medio finalizan su proceso escolar con la elaboración, durante todo un año, de un trabajo de investigación orientado por un profesor tutor que les exige poner en juego todas las habilidades aprendidas durante sus años de escolaridad.

### **3-. Formación de la mujer:**

*“Pero la escuela que él pretende realizar, y que realizó, incluso siendo abierta a todos, y por consiguiente a los últimos, debía ser “de calidad” y proponerse el logro de objetivos de crecimiento humano pleno para todos, porque todos los hermanos tienen el derecho de cultivar la posibilidad de conocer, de saber, de hacer, de obrar, de actuar constructivamente en el mundo y de expresar las capacidades propias con libertad”*<sup>23</sup>

El colegio busca formar personas que tengan la posibilidad de mirar su entorno, con el fin de conocer, obrar y actuar constructivamente, para eso entregamos a nuestras estudiantes diferentes herramientas para potenciarlas como mujeres y así puedan conocerse, de tal manera que les permitan expresar sus propias capacidades.

---

<sup>22</sup> Líneas formativas de Agustín Chieppi, p. 8.

<sup>23</sup> Líneas formativas de Agustín Chieppi, p. 4.



Para desarrollar la formación de la persona en toda nuestra comunidad educativa, contamos con las siguientes innovaciones:

- Utilización de un programa de Orientación que permite a cada una de nuestras estudiantes conocerse y conocer el entorno en que se encuentran<sup>24</sup>.
- Charlas de formación en relación con las relaciones humanas y de sexualidad, entre otras.
- Contar con un equipo psicosocial compuesto por encargadas de convivencia escolar por ciclo, al igual que las psicólogas y con una asistente social.
- Se trabajan de manera transversal cuatro pilares y valores, mencionados anteriormente. que son los que orientan el trabajo cotidiano con las alumnas.

#### **4-. Educación del corazón:**

*"La proyectualidad, regida por su visión del ser humano, de creyente y de sacerdote. Él concebía al ser humano como persona que viven en esta tierra, que debe aspirar al perfeccionamiento de sí mismo, a la educación del Reino y a la vida eterna".<sup>25</sup>*

El Colegio busca, por medio de actividades pastorales, poder "*Fortalecer el encuentro con Cristo*"<sup>26</sup> en diferentes actividades como misas, jornadas de reflexión<sup>27</sup>, actividades extracurriculares, oración de la mañana, entre otras, para que de esta manera puedan dar sentido a sus vidas, acorde con la misión encomendada para cada una.

Para desarrollar la educación del corazón en nuestras estudiantes, contamos con las siguientes innovaciones:

- El Colegio es fundado por la Congregación Católica Pequeñas Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y María, que son las religiosas que nos orientan en la línea espiritual y pastoral según los escritos del Padre Agustín Chieppi.
- Un departamento de pastoral compuesto por profesores de religión, religiosas de la congregación y otras personas especialistas, velan por mantener los principios formativos del PEI en todas las acciones y actividades del Colegio.
- Procura tiempo determinado para que las alumnas tengan tiempo de oración, reflexión, conocimiento de la fe y vivencia sacramental.
- Celebra fiestas del calendario litúrgico en unión a la vida de la Iglesia Universal y otras ceremonias religiosas que contribuyen y enriquecen el crecimiento espiritual de la comunidad escolar.

<sup>24</sup> Cada curso cuenta con el acompañamiento de su Profesor Jefe para su crecimiento integral y orientación en temas como valores, proyecto de vida, factores de protección, afectividad y sexualidad.

<sup>25</sup> Líneas formativas de Agustín Chieppi, p. 8.

<sup>26</sup> Tomado desde Animación Pastoral.

<sup>27</sup> Estas jornadas se realizan en cada curso, se trata de jornadas de crecimiento personal y espiritual acompañadas por el Profesor Jefe, el Área Pastoral y un profesor encargado de la actividad.



## VISIÓN

El Colegio MAE está apoyado por la presencia de la Congregación junto a quienes lideran el Colegio. Es un Colegio orientado a transmitir valores basados en los cuatro pilares que sostienen el proyecto educativo: Eucaristía, Evangelio, Virgen María y el Amor, de los cuales se desprenden los cuatro valores Honestidad, Respeto, Responsabilidad e Identidad Femenina. Buscamos formar mujeres con sólidos principios cristianos, pensamiento crítico, alta expectativas que les permita desempeñarse activa y exitosamente en su ámbito familiar, laboral y social, siendo protagonistas en la construcción de una mejor sociedad.

## MISIÓN

Impartir educación de excelencia y una formación integral a niñas y jóvenes, a la luz de una concepción cristiana de la persona humana y de la sociedad, acogiendo a quienes quieran educarse y formarse acorde a la esencia y espiritualidad de la Congregación fundadora, entregándoles herramientas que potencien sus capacidades y posibilidades futuras.

## DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Dada la Congregación fundadora, el PEI posee un sello cristiano y católico respecto de la forma que nos caracteriza sobre educar en la fe, en la esperanza, en el trabajo bien hecho y en el esfuerzo personal.

Por lo anterior, la educación entregada por nuestra institución es una educación cristiana católica sustentada en el Concilio Vaticano II, el cual anuncia:

*"Que la Iglesia como madre está obligada a dar a sus hijos una educación que llene sus vidas del espíritu de Cristo y al mismo tiempo ayude a promover la perfección cabal de la persona humana"<sup>28</sup>.*

Ello impacta en una singularidad propia como comunidad, y en aspectos como la visión de futuro que tenemos sobre el proyecto de vida de nuestras alumnas.

Aspiramos a que nuestras alumnas logren el desarrollo completo y máximo que le sea posible de todas capacidades y talentos dados por Dios, es decir, que lleguen a la amplia cultura y alcancen sus logros tanto individualmente como también siendo miembro de nuestra comunidad escolar, como parte de un grupo social.

---

<sup>28</sup>Declaración *Gravissimum Educationis*. La *Declaración sobre la educación cristiana* conocida por su nombre en castellano, es la declaración del Concilio Vaticano II respecto a la educación. Fue promulgada por el papa Pablo VI el 28 de octubre de 1965.



## PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVOS

La Ley General de Educación señala que el sistema escolar nacional se inspira en los siguientes principios entre otros;

### PRINCIPIO DE INCLUSIÓN ESCOLAR

El Colegio asume, como derivación de los principios cristianos que inspiran su misión y visión de la sociedad, un compromiso con la **inclusión escolar y la no discriminación arbitraria** entre los miembros de su comunidad educativa.

La alumna MAE reconoce a su colegio como un colegio de inclusión y, por tanto, acoge y respeta a todo el que es diferente tanto en sus capacidades físicas, intelectuales, religiosas, étnicas, así como relacionadas con la nacionalidad y moral, y trata al otro como un ser digno de respeto y cuidado.

Entender nuestro Colegio como una **comunidad educativa inclusiva** implica una permanente búsqueda de respuestas a la diversidad de intereses, costumbres, sensibilidades, capacidades y características de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente de las estudiantes, conformando un espacio protector en el que todos se sientan acogidos y valorados como sujetos únicos e individuales. La inclusión educativa que promueve el Colegio apunta a eliminar toda forma de exclusión social como consecuencia de las actitudes y respuestas ante la diversidad social, cultural y natural.

Es importante señalar que **no se trata de brindar el mismo e idéntico trato hacia todas las personas**, dado que existen relaciones de mayor o menor cercanía o formalidad que implican formas distintas de relacionarse, sino de reconocer y garantizar, para cada una de ellas, igualdad de derechos y oportunidades.

Este compromiso con la educación inclusiva se aborda mediante la implementación permanente de dos tareas simultáneas: por una parte, establecer prácticas y estrategias inclusivas y, por otra, erradicar las expresiones de discriminación arbitraria que se reproducen en el espacio escolar, todo ello de conformidad a la Ley y a las normas de este PEI.

Reafirmando lo anterior, el Colegio, en coherencia con los valores y principios cristianos que inspiran su misión y visión de la sociedad, ha asumido el compromiso de avanzar hacia el desarrollo de políticas, culturas y prácticas educativas inclusivas, que favorezcan el mejoramiento continuo de la institución para todos quienes participan en ella (estudiantes, familias, docentes, técnicos, auxiliares, profesionales, etc.) y faciliten la eliminación sistemática de toda forma de discriminación arbitraria.



Bajo esta perspectiva constituirse como una **comunidad educativa inclusiva** implica:

- Vivir y poner en acción los valores de la inclusión como son, la igualdad; la participación; el respeto; el amor; el reconocimiento del otro y de la diversidad; la colaboración; el cuidado del medio ambiente; entre otros.
- Prepararse como comunidad educativa para asumir los desafíos y cambios que estas nuevas concepciones y políticas demandarán en términos de la gestión, la cultura y las prácticas educativas.
- Que sus distintos integrantes participen activamente en el desarrollo de los procesos de cambio para el mejoramiento continuo de la capacidad de respuesta a la diversidad y a las necesidades educativas especiales.
- Planificar capacitaciones para implementar de forma gradual y sistemática los diseños universales o similares, tanto en la infraestructura como en los reglamentos y prácticas educativas.
- Proyectar capacitaciones para aplicar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje y estrategias de atención a la diversidad, considerando el uso de planes de apoyo individual y adecuaciones curriculares, cuando sea necesario.
- Gestionar procesos evaluativos y de apoyos de distinta naturaleza que puedan requerir las estudiantes, desde un enfoque interdisciplinario y colaborativo.
- Incrementar progresivamente la participación de las estudiantes y la familia en las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Fomentar relaciones mutuamente enriquecedoras entre las instituciones, los centros escolares y las comunidades del entorno.

El compromiso de avanzar hacia una educación inclusiva y de calidad para todos requerirá que los equipos progresivamente se preparen para flexibilizar el currículo y realizar diseños curriculares que sean lo suficientemente amplios y flexibles para asegurar que la amplia diversidad de estudiantes se beneficie de las experiencias educativas y logren su máximo desarrollo y aprendizaje. Esto implica a los equipos prepararse para ser cada vez más competentes en:

- ✓ Realizar diseños curriculares pertinentes y relevantes para todos, que consideren la cultura y la diversidad de ritmos, estilos de aprendizaje, intereses y motivaciones de las estudiantes.



- ✓ Aplicar criterios y procedimientos establecidos y conocidos por el conjunto de los docentes para evaluar, planificar, diversificar el currículo en función de las características y necesidades de las estudiantes.
- ✓ Promover experiencias de aprendizaje (en el aula y fuera de ella), que faciliten el desarrollo de capacidades múltiples; el aprendizaje autónomo, creativo, cooperativo y autorregulado y diversas formas de participación, de realización y resolución de problemas; de actividades auténticas y relevantes de diverso tipo.
- ✓ Conformar equipos de aula y trabajar colaborativamente en la identificación y evaluación de las potencialidades y necesidades de apoyo que presentan las estudiantes en el contexto escolar y comunitario.

Nuestro compromiso con la educación inclusiva se abordará mediante la instalación de planes de mejoramiento continuo de la calidad de las respuestas educativas a la diversidad, orientadas a potenciar las oportunidades de aprendizaje para todos los integrantes de la comunidad y a la eliminación de barreras que obstaculicen el aprendizaje y la participación.

## **PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN ARBITRARIA**

El Colegio, fundado en los principios cristianos que lo inspiran, asume el compromiso con la comunidad educativa de prohibir conductas que puedan ser calificadas como discriminación arbitraria. En el MAE será sancionada toda forma de discriminación arbitraria por ser contraria a los principios de la Antropología Cristiana.

Se entiende por discriminación arbitraria, en el contexto escolar, toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por y hacia algún miembro de la comunidad educativa, que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad.

Es deber del Colegio, padres, madres, apoderados y alumnos, y de la comunidad educativa en general, crear las condiciones de respeto y de tolerancia a las distintas expresiones e identidades que coexisten en el Colegio.



La determinación de responsabilidades y sanciones que se originen con ocasión de actos que signifiquen discriminación arbitraria, se regirá por las reglas establecidas para la buena convivencia escolar, señaladas en la normativa interna del Colegio, sin perjuicio de los demás derechos que garantiza la ley.

## ENFOQUES EDUCATIVOS

Asumimos el concepto de educación que señala “La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y habilidades. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”<sup>29</sup>.

Nuestro PEI adscribe a los pilares en los que se fundamenta el Sistema de Aseguramiento de Calidad y asume que todas las niñas y jóvenes pueden aprender y merecen un proceso de enseñanza y aprendizaje inclusivo y de calidad.

Para asegurar un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad, el establecimiento, monitoreado por el sostenedor, direcciona su funcionamiento a partir del modelo “*ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR*” cotejando cumplir con indicadores de calidad, tanto cualitativos como cuantitativos, logrando vivenciar nuestra Visión y Misión como establecimiento católico a través de los siguientes enfoques y objetivos a continuación.

### **ENFOQUE CURRICULAR Y PEDAGÓGICO: el trabajo colaborativo Colegio-Familia- Alumnas**

El enfoque curricular y pedagógico del Colegio MAE se sustenta sobre la base de ofrecer a nuestras estudiantes contextos diversos de aprendizaje, que permitan potenciar variadas áreas para su desarrollo integral. Para ello busca, por sobre todo, desarrollar su pensamiento para alcanzar la comprensión del mundo que le rodea, de manera de que puedan obtener el máximo logro de sus potencialidades, con el fin de que sean agentes de transformación en la sociedad, con sólidos valores y principios, teniendo especialmente en cuenta los sellos educativos que como colegio se quiere impregnar.

Para que este enfoque se pueda concretar, existen diversas estrategias que se implementan, como, por ejemplo:

---

<sup>29</sup> LGE, art. 2



- ✓ Dar seguimiento a un proceso de enseñanza y aprendizaje para garantizar la calidad, por medio de un acompañamiento continuo a nuestros profesores<sup>30</sup>. Este se sustenta a partir de reconocernos como una comunidad en permanente aprendizaje, atentos a los desafíos de la sociedad y preocupados de estar en constante crecimiento profesional. La estrategia de acompañamiento docente busca potenciar, a través de distintos medios de retroalimentación, la labor de nuestros profesores, de modo de responder a altos estándares de calidad en el desarrollo de diversas habilidades en nuestras estudiantes, promoviendo el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, entre otras.
- ✓ Promover el trabajo colaborativo entre las estudiantes de modo que el desarrollo de su pensamiento involucre la comprensión del punto de vista de los otros; que desarrolle un pensamiento crítico frente a la realidad en la que vive, comparta de forma constante la argumentación de sus ideas, para generar en conjunto con sus compañeras y profesores nuevos aprendizajes y que desarrollen las ansias por un aprendizaje permanente donde se vean como aprendices y maestros continuos en la comunidad en la cual estén inmersas.
- ✓ Exponer a nuestras estudiantes a diversas experiencias de aprendizaje, tanto al interior del colegio como fuera de él. Para ello entendemos que los espacios de educación son variados, como por ejemplo salas de clases, patios, laboratorio, museos, cerros, teatros, fábricas, cines, universidades, entre otros; es por ello que, entre las actividades que nuestras estudiantes realizan, están presente las salidas a espacios diversos de aprendizaje, así como también a contextos variados, como son la participación en concursos o actividades en otros colegios e instituciones.

Para el logro de este enfoque es fundamental el trabajo unido entre colegio y familia, ya que debemos tener un objetivo común en que anhelemos por sobre todo que nuestras estudiantes puedan desarrollarse al máximo, entendiendo que la educación trasciende la sala de clases y el horario lectivo, para lo cual es necesario que exista de parte de cada una de ellas un trabajo constante, con rigurosidad, sistematicidad, autonomía, valoración del otro, empatía, altas expectativas y por sobre todo, con la certeza de ser capaces de aprender en todo momento.

### **ENFOQUE DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR: el acompañamiento personalizado a la alumna**

---

<sup>30</sup> Entre otras estrategias de acompañamiento, se encuentran la jornada de inducción a profesores nuevos, reuniones de acompañamiento sistemáticas y de monitoreo del trabajo, perfeccionamiento docente interno y externo según su especialidad.



El Colegio posee un enfoque *formativo* de la convivencia escolar, partiendo de la premisa que es un derecho y un deber de toda alumna, lograr la convivencia positiva. En complemento, la buena convivencia *se enseña y se aprende*.

El acompañar a las estudiantes a través de estrategias y de actividades parte del Plan de Gestión Anual de Convivencia Escolar representa un concepto propio del Colegio<sup>31</sup>, que implica conocer a cada niña y su contexto con conversaciones periódicas y personalizadas, estableciendo una relación de confianza y apertura, para que pueda avanzar en sus objetivos formativos y pedagógicos, desde su situación particular, ya sea escolar, familiar y/o espiritual.

El Colegio valora, además, la buena convivencia con los apoderados. En esta línea, la cercanía y coordinación con la familia a través de diversas iniciativas, entre otras, festividades tradicionales del Colegio, Catequesis para Padres y Apoderados, entrevistas personalizadas con el Profesor Jefe, Coordinadores, Directora y/o cualquier otro colaborador del Colegio relacionado con el proceso de formación integral de la alumna<sup>32</sup>.

Respecto de la gestión de la buena convivencia escolar, nuestro Colegio diseña el trabajo de esta dimensión a través de un equipo de trabajo multidisciplinario<sup>33</sup>, que implementa una política permanente de convivencia positiva a través de un Plan de Gestión Anual de Convivencia Escolar<sup>34</sup>.

## **ANIMACIÓN PASTORAL**

El Colegio MAE entrega a sus alumnas una formación integral, en donde el área de Pastoral es el alma que anima, prepara y da sentido trascendental a toda la labor pedagógica.

El Área de Pastoral tiene como misión principal formar en los principios y valores cristianos según el Evangelio que la Iglesia Católica busca encarnar en nuestra sociedad y cultura. Además, potencia la identidad y carisma del Colegio, impregnando, entre los aspectos de interés cotidiano, los pilares del Colegio Madre Ana Eugenia: Evangelio, Amor, Eucaristía y La Virgen María, de esta manera busca los caminos para llegar a todos quienes conforman la comunidad escolar y ofrece los espacios que permitan una experiencia vital del amor de Dios, teniendo en cuenta la realidad pluricultural de nuestro sector para formar mujeres integrales,

---

<sup>31</sup> Reglamento Interno Escolar.

<sup>32</sup> El Colegio ofrece la mediación familiar según el caso, a través de profesionales expertos, así como el apoyo otorgado por una trabajadora social.

<sup>33</sup> El equipo está integrado entre otros colaboradores por psicólogas, trabajadora social, encargadas de convivencia escolar.

<sup>34</sup> El Colegio posee un Reglamento Interno de Convivencia Escolar y Protocolos de Prevención y Actuación conocido y adherido por las familias al matricular a la alumna.



líderes y capaces de ser agentes de transformación para la sociedad, con sentido profético y así continuar la misión de Cristo y de la Iglesia.

La asignatura de Religión, por tanto, tiene una importancia fundamental para el colegio, por cuanto apoya, complementa e ilumina el proceso formativo-integral de nuestras estudiantes. por lo que, siempre estamos atentos a los nuevos desafíos, como signos de los tiempos y consideramos los contextos en que vivimos y que, como sociedad y país, nos impactan profundamente. Entregamos medios y/o herramientas que iluminen los distintos procesos del desarrollo humano, para que, en la búsqueda de Dios, logren dar sentido a sus vidas, fortaleciendo la espiritualidad, así como las otras dimensiones que forman parte de la persona y que de esta forma genere un proyecto de vida acorde a su misión. Entendiendo que la felicidad se alcanza cuando la retribución es trascendental.

La animación Pastoral tiene como objetivo:

**Fortalecer el Encuentro con Cristo** propiciando la participación activa y efectiva de la Comunidad educativa, para que iluminen el desarrollo integral de nuestras estudiantes, y así logren ser líderes comprometidas con una sociedad más justa y solidaria.

**Facilitar la experiencia personal con Cristo** que vive en cada uno de nosotros y que sale a nuestro encuentro en las demás personas, especialmente en los más desprotegidos y necesitados.

**Potenciar la formación humana-cristiana**, que encuentra satisfacción en el ejercicio altruista, al centrar su mirada en la dignidad de la persona humana, la justicia social, el bien común y un mayor compromiso hacia ellos.

**Ser una instancia de acompañamiento, acogida y apoyo espiritual, personal y colectivo** a las estudiantes, sus familias y toda la comunidad educativa. Para que lleguen a vivir la experiencia del amor de Dios y a sentirse parte activa de la comunidad educativa MAE.

**Descubrir y acoger la presencia de Dios vivo** en las vidas de todos los miembros de la comunidad educativa, a través de la celebración de los sacramentos: Bautismo, Primera Comunión y Confirmación, realizando la iniciación y la vivencia de estos.

Para el logro de estos objetivos se han diseñado un conjunto de acciones:

**Actividades alumnas:**



Colegio Madre Ana Eugenia  
"Mientras más sepas, más bien podrás hacer"



- Misas: Inicio año escolar, Sagrado Corazón, Beata Eugenia, Inicio Mes de María, misa de envío de IV° medio, término año escolar, misa semanal por curso, entre otras.
- Acogida de mañana al ingreso al colegio, con ambientación de canciones pastorales.
- Confesiones semanal previa inscripción.
- Pastoral de alumnas: Amiguitas de Jesús, Coro litúrgico, Pastoral Juvenil.
- Catequesis Primera Comunión.
- Encargadas de Pastoral por curso - Encuentro mensual.
- Oración de la mañana.
- Jornadas de Reflexión: PK° a IV° Medio
- Participación en actividades de la Vicaría de la Educación.
- Formación de líderes con la VED.
- Campañas solidarias internas y externas.
- Voluntariado social "Casa abierta" - Coaniquem

**Articulación litúrgica:**

- Semana Santa.
- Celebración Pentecostés.
  - Adoración en día de Corpus Christi
  - Jornada del Sagrado Corazón de Jesús.
  - Mes de María
  - Entrega escapulario niñas de Pre kínder

**Formación de profesores y personal:**

- Formación mensual sobre la línea pastoral del año conforme al PEI.
- Celebración en Semana Santa y otros tiempos litúrgicos.
- Retiro de fin de año.

**Formación de apoderados:**

- Encuentros mensuales con delegados de pastoral por curso.
- Grupos de oración.
- Fiesta de la familia.



## **OBJETIVOS GENERALES DEL COLEGIO**

El Colegio tiene por objetivo general el poder entregar educación integral de calidad, por medio de diferentes estrategias de enseñanza y de convivencia escolar, creando así un ambiente propicio para la enseñanza aprendizaje, teniendo como eje central la inclusión escolar. Los principios católicos priman en cada una de las decisiones que se toman, las que permitirán a las estudiantes insertarse en la sociedad, a imagen de Madre Ana Eugenia.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 1: LIDERAZGO**

En la dimensión de liderazgo, se basa en realizar diferentes estrategias para acompañar a los profesores por medio de reuniones periódicas y observaciones de clases con las retroalimentaciones pertinentes, para finalizar en la evaluación institucional de las tareas realizadas.

Todo con el fin de conducir la enseñanza de las estudiantes. Además, se busca conocer y apropiarse del PEI, para que toda la comunidad educativa pueda alinearse en lo que se espera de cada uno de ellos.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 2: GESTIÓN CURRICULAR**

En la dimensión de gestión curricular, se gestionan diversas actividades con los distintos estamentos del colegio, tanto al interior como exterior de este, con el fin de promover una amplia cultura entre todas nuestras estudiantes.

Además, se busca fomentar diferentes estrategias y herramientas que nos ayuden a lograr la excelencia académica, con el propósito de que cada una de nuestras estudiantes adquiera el máximo desarrollo de sus habilidades y competencias.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 3: CONVIVENCIA ESCOLAR**

En la dimensión de convivencia escolar, se busca fomentar un clima escolar que permita a nuestras estudiantes generar aprendizajes cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos significativos, siendo capaces por ellas mismas de dar sentido a sus vidas, basándose en los sellos institucionales.

También pretende articular la participación de los diferentes integrantes de la comunidad educativa, en distintas actividades del colegio, para fomentar el sentido de pertenencia y significancia del sello institucional.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 4: RECURSOS**

En la dimensión de gestión de recursos, se pretende disponer de los recursos necesarios para poder desarrollar en nuestras alumnas la más amplia cultura posible, y además generar diferentes mecanismos que permitan velar por el cumplimiento del plan de estudios ante la ausencia de profesores.



## OBJETIVO ESPECÍFICO 5: RESULTADOS

En el área de resultados, el Colegio busca subir puntajes obtenidos por nuestras alumnas en las mediciones estandarizadas nacionales (simce, PSU) y subir el porcentaje de asistencia promedio de las estudiantes.

## PILARES y VALORES

### PILARES

Las alumnas que pertenecen al MAE reconocen el valor de ser formadas sobre los valores cristianos, especialmente los pilares de la Eucaristía, el Evangelio, la Virgen María y el Amor. La alumna MAE sabe distinguir y reconocer la presencia de Jesús en la Eucaristía. La alumna MAE es una persona alegre, aún en las dificultades, porque sabe que "todo ocurre para el bien de los que aman a Dios". La alumna MAE acoge a la Virgen María como Madre, modelo y maestra de vida. La alumna MAE se distingue por un amor gratuito e incondicional a todos. Sabe que estos pilares son los cimientos de los valores y se hacen fundamentales para poder llevar a cabo y poner en obra estos dichos valores.

### VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Toda acción realizada en el colegio tiene una orientación educativa, la cual se desarrolla enmarcada en valores. Los valores que vivimos en el MAE son la responsabilidad, el respeto, la honestidad y la identidad personal. Creemos que estos sustentan el éxito de los proyectos de vida que vayan formulando nuestras alumnas y son la base para una buena integración social, académica y laboral futura.

- **La responsabilidad:** Se refleja en el compromiso con los deberes, en el cumplimiento de tareas, trabajos, encargos recibidos y puntualidad y asistencia a clases u otras actividades del colegio. La alumna del colegio Madre Ana Eugenia reconoce los compromisos que adquiere y le preocupa cumplir a quien le ha prometido algo.
- **La honestidad:** Será un pilar fundamental para el trato entre las personas de la comunidad escolar. Permite crear un clima de confianza y de buena voluntad entre quienes interactúan. El respeto por la dignidad de los demás facilita el ejercicio de la honestidad, cuidando la honra de todos y siendo fiel a la confianza que se le otorgue a una alumna del Colegio Madre Ana Eugenia.
- **La Identidad femenina:** Dentro de los aspectos que distinguen a las alumnas se considera el comportamiento adecuado a su condición de mujer, es decir, en su delicadeza al hablar, al proteger a los más débiles y al cultivo de un espíritu limpio y libre de las presiones de las tendencias de su tiempo. Serán testimonio de esta femineidad un vocabulario formal, sin garabatos, un trato cuidadoso y nunca abusivo con las alumnas menores o más débiles.



- **El respeto:** Consiste en dar a todos el trato que merecen como hijos de Dios, independiente de las diferencias que pueda existir de opinión en algunas materias. La alumna del Colegio Madre Ana Eugenia reconoce a quienes la rodean como personas dignas de buen trato y procura no ofender a nadie y cuidar su dignidad.

## PERFILES

A continuación, se detallan los principales perfiles de estamentos que conforman la organización interna del Colegio.

### DIRECCIÓN DEL COLEGIO

Es la autoridad superior del Colegio, en consecuencia, es la responsable de la dirección de este, labor consistente en orientar y hacer seguimiento cercano de la gestión académica y formativa, responsabilizándose por los resultados obtenidos de acuerdo con los objetivos pre establecidos.

Su función principal es liderar el Colegio y generar las estrategias para implementar el PEI, definido por el sostenedor, en este caso, la Fundación.

Tiene como función central lograr que se lleve a la práctica la misión del Colegio, obteniendo para ello la colaboración y articulación de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Asume la representación institucional ante el Ministerio de Educación y otras instancias públicas del sistema escolar.

### EQUIPO DIRECTIVO

Son parte del Equipo Directivo los profesionales a cargo de la Dirección del Colegio, la Sub Dirección Académica, la Sub Dirección de Formación, las religiosas representantes del sostenedor, la Gerencia de Administración y Finanzas, la Jefatura de Administración y Finanzas así como la Asistente de Dirección, la Coordinación de Ciclos y del PIE.

Este equipo asesora a la Dirección del Colegio en todas aquellas materias que esta le solicite y, en especial, en el análisis y planificación, organización, supervisión y ejecución de los aspectos académicos, administrativos, convivencia, pastorales y de formación valórica. Diseña las estrategias para ejecutar los planes elaborados por el Colegio en las distintas áreas.

Planifica y ejecuta tareas específicas para la consecución de los objetivos planteados por el Colegio en su PEI.

Lidera equipos de la comunidad educativa con el objetivo de promover el desarrollo personal y profesional necesario para el cumplimiento de sus metas educativas, y cumplir y respetar todas las normas del Colegio.

Para el mejor cumplimiento de estos objetivos los miembros de este equipo podrán realizar supervisión pedagógica en el aula<sup>35</sup>.

Es responsable que el trabajo conjunto del equipo busque promover desde todas las áreas lideradas el desarrollo integral de nuestras estudiantes.

---

<sup>35</sup> LGE, art.10 e).



### **SUB DIRECCIÓN ACADÉMICA**

Está integrada por un Sub Director Académico. Es responsable del desarrollo, coordinación, implementación, seguimiento y evaluación del Plan Académico en concordancia con el Plan Nacional de Educación y las Bases Curriculares. Apoya las Coordinaciones de Ciclo y PIE, para el acompañamiento de los profesores. Realiza constantemente análisis de resultados, para la futura toma de decisiones.

### **SUB DIRECCIÓN DE FORMACIÓN**

Dirigida por un Sub Director de Formación, es responsable de promover la formación valórica, el crecimiento personal y acompañamiento de las alumnas, entre otras funciones estratégicas. Le corresponde coordinar el área de Convivencia Escolar, organizando las acciones de apoyo y seguimiento de colaboradores del Colegio como psicólogos, profesores jefes y trabajador social.

### **COORDINADORAS DE CICLO<sup>36</sup>**

Cada Coordinación de Ciclo es responsable de conducir a los profesores y alumnas que tiene a su cargo, llevando a cabo un seguimiento constante en las actividades que se realizan en su Ciclo. Se realiza acompañamiento docente, por medio de observaciones de clases, retroalimentaciones, revisión de planificaciones, atención de apoderados, entre otros.

### **GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Dirigida por un Gerente de Administración y Finanzas que gestiona los recursos financieros, ejecutando el presupuesto según las directrices del sostenedor. Asume tareas relacionadas con Contabilidad y Finanzas; Recursos Humanos; Operaciones, Adquisiciones y Mantenimiento.

Es responsable de velar por la adecuada gestión económica, administrativa y contable del Colegio en concordancia con las políticas y orientaciones definidas por el sostenedor. Para ello debe planificar, ejecutar y controlar el uso eficiente de los recursos materiales, así como la gestión de los trabajadores del Colegio.

### **JEFE DE DEPARTAMENTO DE ASIGNATURA**

Asesora y apoya a la Subdirección Académica y Coordinadores de Ciclo en las materias pertinentes a cada una de las asignaturas y disciplinas. Monitorea y analiza la cobertura curricular y los aprendizajes de las alumnas, proponiendo los ajustes necesarios para la mejora continua y/o reducir brechas detectadas. Revisa y retroalimenta al docente en materia de planificaciones y evaluaciones, velando por el cumplimiento del currículum de cada asignatura.

### **EQUIPO DOCENTE**

Los docentes son colaboradores del Colegio que realizan su trabajo adhiriendo al PEI y a la normativa interna que regula el Colegio. Su principal tarea es contribuir

---

<sup>36</sup> El Colegio se organiza con cuatro ciclos de enseñanza: Pre – básica (Pre – kínder y Kinder); 1º ciclo (1º a 4º básico); 2º ciclo (5º a 8º básico) y 3º ciclo ( 1º a IVº medio).



al pleno desarrollo de la personalidad de cada estudiante, promoviendo el esfuerzo, el trabajo personal y el afán de mejora.

Entre sus funciones se encuentran ejercer la labor docente en forma idónea, orientar vocacionalmente a las alumnas cuando corresponda; actualizar sus conocimientos y evaluarse periódicamente; investigar, exponer y enseñar los contenidos curriculares correspondientes a cada nivel educativo establecidos por las bases curriculares y los planes y programas de estudio y respetar las normas del Colegio.

### **EQUIPO DE PROFESORES**

Son los responsables de transmitir los ideales del colegio según el PEI por medio del trato y trabajo diario con las alumnas. Constantemente buscan desarrollar el espíritu de esfuerzo, responsabilidad y respeto que se quiere conquistar. Ellos son los encargados de promover los aprendizajes necesarios y adecuados, con respaldo del Equipo Directivo y también de mantener el ambiente de buen trato y solidaridad que espera para el MAE.

El profesor es el principal modelo de esfuerzo y promotor de las altas expectativas que tenemos de nuestras estudiantes.

El Colegio busca por sobre todo el bien de las niñas, ajustando sus normas de convivencia y sus normas para profesores y administrativos, hacia una sana relación de tipo escolar. Las normas de convivencia están orientadas a dar seguridad a cada niña, respetando el derecho de las más vulnerables a recibir apoyo oportuno y resguardando que el desarrollo de cada una no altere el de las demás.

Los adultos del Colegio deben, conforme al reglamento, mantener una relación centrada exclusivamente en temas escolares: académicos y formativos para el buen desarrollo de las alumnas.

El Reglamento Interno Escolar es nuestra orientación para el logro de un ambiente propicio para el aprendizaje y toda la comunidad se rige por estas reglas. Toda la comunidad escolar (profesores, alumnas, administrativos, auxiliares, Hermanas de la Congregación, padres y Apoderados, sostenedor) son responsables de que se pueda desarrollar el PEI y alcanzar los objetivos que en él se han planteado.

Cada uno, cumpliendo con entrega y responsabilidad su tarea diaria, contribuye al logro de estos objetivos.

### **PROFESOR JEFE**

Es el responsable de integrar la vida escolar asumiendo esta responsabilidad que une la marcha pedagógica, las actividades de Formación y de orientación de su curso de acuerdo con el PEI del Colegio.

Contribuye a la formación de las alumnas de acuerdo con la filosofía y objetivos del Colegio y el entorno en que ellas viven, y es directamente responsable de su curso en todo momento, tanto en el aspecto formativo como administrativo.

### **PROFESOR DE ASIGNATURA**

Es el responsable en conducir directamente el proceso enseñanza aprendizaje de



su especialidad, y el fomento de los valores cristianos de acuerdo con el PEI y sus objetivos. Su acción deberá ser continua y sistemática, tanto dentro como fuera del aula.

Se espera que los profesores de asignatura fomenten en las alumnas el gusto por la asignatura que enseñan, llevando a cabo los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye planificación, diagnóstico, ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades educativas complementarias.

### **EDUCADORAS DE PÁRVULOS**

Son responsables de guiar el proceso educativo, desde una perspectiva integral y en bienestar de las niñas más pequeñas, diseñando, implementando, evaluando y promoviendo prácticas pedagógicas de calidad para todas ellas, los equipos pedagógicos y la comunidad educativa.

### **PROFESIONALES DE APOYO**

Son los responsables de apoyar la labor docente, atendiendo las necesidades de cada una de nuestras estudiantes, con el fin de entregar a nuestra comunidad un apoyo continuo y permanente para velar con un proceso de enseñanza aprendizaje integral.

### **PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

Son los responsables del buen funcionamiento del Colegio, en cuanto a los temas administrativos y de servicios de diferentes espacios.

### **ESTUDIANTES**

El Colegio promueve un modelo de educación integral a todas sus estudiantes, con el propósito de que cada una de ellas pueda lograr el máximo progreso de sus capacidades y aptitudes, promoviendo el desarrollo de un pensamiento crítico, de creatividad e innovación, con conciencia de sí mismas, con habilidades de colaboración, con motivación intrínseca y proactivas. Para ello, el trabajo de la estudiante es el principal medio educativo y la base de su formación, es por esto que se promueve un ambiente de valoración al trabajo bien hecho, con especial énfasis en la contribución social que esto significa, sobre la base de los “sellos”, pilares y valores del Colegio.

En este contexto, los principales desafíos que se presentan a los distintos profesionales que trabajan con niñas y estudiantes son, por un lado, reconocerse como adultos y sujetos garantes y promotores de sus derechos y, por otro, construir una nueva forma de relacionarse, estableciendo vínculos fundamentados en el respeto.

### **FAMILIAS Y APODERADOS**

Son los responsables de la consecución de los principios y objetivos que inspiran la escuela católica. Al respecto, *los padres son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos*; tarea insustituible y que, en relación con



el Colegio, implica plena adhesión al PEI y sus principios, conocimiento y cumplimiento de la reglamentación interna, una comunicación enmarcada siempre en el respecto con las distintas personas o áreas del Colegio y el apoyo de la labor formativa e iniciativas de este. La familia se une así a nuestra comunidad escolar en torno a una misión en común en la que se necesita una fluida y coordinada colaboración Familia – Colegio.

## PROYECTO EDUCATIVO, PLANIFICACIÓN Y RECURSOS EDUCATIVOS

El PEI es la herramienta de gestión que permite al establecimiento cumplir con su Misión y Visión, dando coherencia a los procesos pedagógicos y administrativos que ocurren en la comunidad educativa. Es por lo tanto, la “carta guía” y pilar fundamental para la planificación pedagógica, el trabajo formativo como para la gestión de los recursos.

Así, a partir del PEI, se crean planes de trabajo y su respectiva instrumentalización para asegurar el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos institucionales<sup>37</sup>.

### Planes, Programas y actividades pedagógicas, entre otros;

**Plan de Pastoral:** Planificación anual de actividades formativas para la Comunidad Educativa que apuntan a fomentar los Valores y Principios Institucionales declarados en el PEI que orientan y apoyan la formación integral de las alumnas, considerando los respectivos recursos para su ejecución.

- **Red de Apoyo Congregacional:** Apoyo y colaboración estratégica de las Hermanas de la Congregación de las pequeñas hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, para el diseño, planificación, implementación, monitoreo y evaluación de programas, acciones y actividades, ya sean ecuménicas, pedagógicas o extraescolares.
- **Plan de Mejoramiento Educativo:** Planificación estratégica que sistematiza acciones pedagógicas y/o que impacten en el aprendizaje de todas las estudiantes, coherente con el Proyecto Educativo Institucional. Utiliza los recursos de la Subvención Escolar Preferencial (ley 20.248), ajustándose a procesos anuales de rendición de cuenta y supervisión por parte de la Superintendencia de Educación.
- **Jornada Escolar Completa:** Planificación estratégica para dar cumplimiento en lo dispuesto en la ley 19.532 y su modificación por la ley 19.979, cumpliendo con la mejora del nivel de aprendizaje de las estudiantes, mediante la ampliación de la Jornada Escolar, a través de talleres y asignaturas del plan complementario.
- **Programa de Integración Escolar:** Estrategia que dispone el sistema escolar, con el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento, favoreciendo la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todas y cada una de las estudiantes, especialmente de aquellas que presentan Necesidades Educativas Especiales, contando para ello

<sup>37</sup> Gestionado con recursos económicos provenientes del Estado, a través de subvención general, subvención PIE, subvención mantención, subvención pro retención y SEP.



con recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyo y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación.

- **Plan de actividades extraescolares:** Plan de actividades interno, correspondiente a no pedagógicas que fomentan el desarrollo valórico de las estudiantes a través de actividades deportivas, artísticas y culturales
- **Planes de acción del Mineduc:** Planes que permiten sistematizar el quehacer del establecimiento en función de una serie de objetivos propuestos por el Mineduc, correspondientes a:
  - a) Plan de Formación Ciudadana
  - b) Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
  - c) Plan de Apoyo a la Inclusión
  - d) Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
  - e) Plan de Inducción Docente
- **Planes de acción propios:** Planes de acción que sistematizan los objetivos y metas propuestos en el PEI, planificando acciones, presupuesto y evaluación de resultados en los diversos ámbitos del proceso de enseñanza y aprendizaje
- **Centro de Recursos para Aprendizaje (CRA):** Plan de trabajo que fomenta la indagación y la experiencia como recurso de aprendizaje, contando con un espacio físico implementado para actividades curriculares, especialmente de investigación grupal literaria y virtual.  
Cuenta con recursos pedagógicos facilitados por Mineduc y complementado con recursos pedagógicos, mejoras de infraestructura e insumos propios.
- **Programa Enlaces:** Plan de trabajo que fomenta la indagación virtual y uso correcto de nuevas tecnologías en pos del aprendizaje de todas las estudiantes. Cuenta con recursos tecnológicos pedagógicos facilitados por Mineduc y complementado con recursos pedagógicos, mejoras de infraestructura e insumos propios.
- **Plan Integral de Seguridad Escolar:** Plan estratégico que permite, a través de la simulación, la preparación de la comunidad educativa para dar respuesta
- **Ayudas Escolares:** Instancia en la que el establecimiento gestiona ayudas internas a las alumnas y familias<sup>38</sup> así como beneficios de la JUNAEB.
- **Redes de apoyo externas:** Gestión interna atinente a la realidad monitoreada y evaluada en establecimiento, tanto pedagógica como extra pedagógica, dando respuesta a situaciones emergentes a través de redes de apoyo que permitan proponer a la comunidad diseño, implementación y monitoreo de nuevas estrategias en pos de la mejora de los aprendizajes y formación integral de las estudiantes y su entorno.

Los recursos humanos, pedagógicos y económicos utilizados en cada uno de los planes, programas y actividades mencionados se ajustan a los procesos de diseño, monitoreo, evaluación y fiscalización planteadas por Mineduc, Agencia de la Calidad y Superintendencia de Educación.

---

<sup>38</sup> Ej. Canasta Familiar, medicación, vestimenta, tratamiento médico.



### PARTE III. EVALUACIÓN

Para cumplir con nuestra tarea y nuestro curriculum evangelizador, guiado por nuestro PEI, se hace relevante sistematizar un proceso de ajuste de nuestro PEI, que debe lograr la participación activa de toda la comunidad educativa, liderada por equipo directivo, consejo escolar y sostenedor, este último como responsable de la existencia y coherencia de este instrumento de gestión, en donde se enmarca la misión y visión de la Congregación y entidad sostenedora.

En este marco, la escuela con indicaciones y orientaciones del Ministerio de Educación ha decidido revisar su PEI para, sobre esa base, definir cuáles son las acciones que requieren implementarse para fortalecer, mejorar y/o modificar este instrumento de gestión escolar en beneficio de nuestra misión y visión.

Las orientaciones del Mineduc se pueden sintetizar en un tipo de intervención al PEI según el nivel de modificación:

Ajustes al PEI: en caso de proyectos educativos que requieran cambios menores al texto, tales como precisiones en la formulación de la Visión, Misión, enfoque educativo del Proyecto, fundamentación legal, ajustes a la redacción general del documento, entre otros.

Para este nivel de ajuste mencionado, se reflexionará a partir de algunas preguntas orientadoras que facilitan la toma de decisiones por parte de la comunidad educativa<sup>39</sup>:

- ¿Los principios declarados en PEI se condicen con la cultura escolar que se manifiesta cotidianamente?
- ¿El tipo de educación que declaran en su PEI dice relación con las prácticas curriculares-pedagógicas del quehacer escolar?
- ¿De qué manera el PEI da cuenta de las necesidades educativas de las estudiantes y las familias que conforman su comunidad escolar?
- ¿El PEI da cuenta de la diversidad cultural, económica y social de los miembros de su comunidad y garantiza resguardo y ejercicio de sus derechos?
- ¿De qué manera el PEI orienta hacia la consecución de una escuela/liceo inclusivo?
- ¿Los sellos educativos definidos y priorizados por la comunidad educativa, en la primera etapa de este proceso, encuentran cabida y coherencia en el actual PEI, en su misión, visión, valores, enfoque educativo y gestión institucional?
- ¿Existe algún elemento que requiere ser incorporado al PEI?
- ¿Qué elementos del PEI requieren ser ajustados/modificados?

---

Orientaciones para la evaluación y ajustes del PEI, propuestas en <http://portales.mineduc.cl/usuarios/mineduc/doc/201506111603060.OrientacionesPEI.pdf>



¿Qué actores de la comunidad educativa están llamados a participar en las modificaciones al PEI?

Como metodología para lograr un proceso de ajuste se implementarán las siguientes etapas:

- a) Difusión del PEI a la comunidad educativa: al Consejo Escolar, reuniones con familias nuevas donde reciben el PEI actualizado, en caso de apoderados que ya son parte de la comunidad escolar, se entrega el PEI correspondiente al año lectivo al momento de matricular, también se difunde en las páginas oficiales, página *web*, agenda escolar de las alumnas.
- b) Presentación de metodología *focus group* para docentes, asistentes de la educación, administrativos, auxiliares.
- c) Recolección y sistematización de datos por estamento.
- d) Difusión de cambios realizados a la comunidad escolar.